ACTA Nº 05/2019

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 PARA EL "SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR" - ID Nº 362970

En el Distrito de Santa Elena – Departamento de Cordillera, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de julio del año 2019, siendo las 07:40 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Elena, se realiza el Acto de Apertura de Ofertas, del llamado a Licitación por Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para el "Servicio de Almuerzo Escolar" - ID Nº 362970, con la presencia de la señora Lic. Abg. Jazmín María Aguilera Benítez, Encargada del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación y el señor Lic. David Caballero Urbieta, Tesorero de la Municipalidad de Santa Elena, para cuyo efecto se han presentado los siguientes sobres que contienen la oferta técnica y económica respectiva, por lo que se procede a realizar la apertura de los mismos.

Nº	Razón Social	Sobres ofertas presentado por:	Ced. de Ident. Civil Nº
1	LAKMI S.A.	Sra. Valeria Medina	4.008412
2	GASTRONOMIA DOÑA RAQUEL	Sr. Francisco Figueredo	543.127

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

Nº	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	LAKMI S.A.	80054786-1	Gs. 9.470
2	GASTRONOMIA DOÑA RAQUEL	543127-1	Gs. 8.400

Posteriormente se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial

Nº	Oferente	Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley
			Monto	Vigencia		
1	LAKMI S.A.	Presenta	15.000.000	Desde: 18/07/2019 hasta: 25/11/2019	Presenta	Presenta
2	GASTRONOMIA DOÑA RAQUEL	Presenta	13.000.000	Desde: 25/07/2019 hasta: 22/12/2019	Presenta	Presenta

OBSERVACIONES: El representante de la firma oferente Gastronomía Doña Raquel deja constancia que:

- La firma oferente LAKMI S.A. en el Formulario Nº 3 – Formulario de Oferta en el inciso K en la descripción del servicio no menciona la palabra "provisión".
- La planilla de Lista de Precios descargada del sistema de la DNCP no completa el monto mínimo y monto máximo.
- En el formulario de Información sobre el oferente menciona como Dirección Jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: 14 de mayo c/ Profesora Teodosia Ramirez – Pirayu y Tte. Orrego Nº 938 – Barrio Centro – Isla

FRANCISCO FIGUEREDO

GASTRONOMIA DOÑA RAQUEL
PRODUCIENDO CALIDAD
Tte. Rojas Silva esq. Cnel. Lara
Tel: 0517 - 222 339 / Caraguatay - Paraguay

Pucu, favor constatar el domicilio situado en la ciudad de Isla Pucú según los documentos legales de constitución (Acta de Constitución)

La representante de la firma oferente LAKMI S.A. deja como aclaración que:
Al solicitar la descarga de Planilla de Precios indica ítem del llamado como "Servicio de Almuerzo Escolar".
En relación a la Dirección Jurídica del Oferente en el país Lakmi S.A cuenta con local habilitado por la INAN en la ciudad de Isla Pucu.
En cuanto a la planilla de Lista de Precios descargada del sistema de la DNCP el monto mínimo y monto máximo ya figura en la parte superior.

Se da por terminado el Acto siendo las 09:20 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

David Caballero Urbieta
Tesorero
Municipalidad de Santa Elena

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. - Abg.
Encargada – Dpto. de la UOC

FRANCISCO FIGUEREDO

GASTRONOMÍA
DOÑA RAQU
PRODUCIENDO CALIDAD
Tte. Rojas Silva esq.
Tel: 0517 - 222 339 /